

# La integración latinoamericana en la historia de la Universidad Nacional de Trujillo\*

The latin american integration in the history of the National University of Trujillo

*Elmer Robles Ortiz*<sup>1</sup>

## RESUMEN

Consecuente con el pensamiento de Simón Bolívar y José Faustino Sánchez Carrión, sus fundadores, la Universidad Nacional de Trujillo ha sido leal al unionismo del que se nutrió y tomó impulso hacia el futuro el 10 de mayo de 1824, mediante el decretó de su creación. Las ideas sobre integración de América Latina, enarboladas por los próceres, han imbuido siempre las mentes de sus autoridades, profesores, alumnos y graduados. El presente trabajo intenta correlacionar dicha tendencia con la historia de esta Universidad. Hace referencia a personajes de los siglos XIX y XX.

Una sumaria revisión histórica muestra que los miembros de la institución (rectores, catedráticos, estudiantes y egresados) han estado en la línea continentalista en la que se gestó. A lo largo de su historia, en discursos, artículos y libros, anhelaron una América Latina grande, libre, justa, educada, digna y unida. El año 1974, al cumplir 150 años, fue pletórico de estas ideas, tanto por los aportes propios cuanto de los visitantes peruanos y de Venezuela, Colombia, Ecuador y Brasil.

**Palabras clave:** Universidad, integración, América Latina, educación.

## ABSTRACT

According with the thought of Simón Bolívar and José Faustino Sánchez Carrión, its founders of the Trujillo National University has been loyal to the unionism has been nurtured and it promotes and stimulates to the future on the tenth of May, 1824, by decree of creation. The ideas on integration in Latin America raise by worthy men (great men) have long permeated the minds of its authorities, professors, students and graduates. This paper attempts to correlate this trend with the history of this university and does a reference to great characters of the nineteenth and twentieth centuries.

A summary history revision shows us that members of the institution (rectors, professors, students and graduates) has been in a continentalista line in the gestured. Over its history in speeches, articles and books longed for great, free, fair, educated, meritorious and united Latin American in 1974; it was plethoric of there ideas on reading 150 years, both in terms of inputs own Peruvian visitor and visitors from Venezuela, Colombia, Ecuador and Brazil.

**Key words:** University, integration, Latin America, education.

---

\* Ponencia sustentada en el VII Congreso de Historia de la Educación Latinoamericana Universitaria, Universidad de Guadalajara, México, 2007.

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias de la Educación. Docente de la Universidad Privada Antenor Orrego. Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Trujillo.

## Introducción

Los faustos acontecimientos pinaculares del firmamento histórico de la Universidad Nacional de Trujillo (Trujillo, Perú) son dos: el 10 de mayo y el 12 de octubre, fechas de su fundación en 1824 e instalación en 1831, respectivamente. La primera protagonizada por don Simón Bolívar y don José Faustino Sánchez Carrión, firmantes del decreto que ordenó erigir esta casa de estudios cuando el Ejército Libertador, verdadero frente único de integración continental, se aprestaba a dar el golpe definitivo al enemigo común de esta parte del mundo. Y la segunda fecha fue posible gracias a una pléyade de ciudadanos que gestionaron ante el gobierno los dispositivos legales correspondientes.

Identificada con las ideas arduamente abrazadas y defendidas por sus fundadores, la Universidad Nacional de Trujillo se mantiene, desde su génesis y a lo largo de su proceso histórico, leal al cuadro conceptual del que se nutrió y tomó impulso hacia el futuro en 1824 y 1831. En efecto, tanto las ideas de libertad, independencia, soberanía, justicia y particularmente las de solidaridad, unificación o integración de los pueblos latinoamericanos, que enarbolaron los próceres, han imbuido siempre las mentes más lúcidas de sus autoridades, profesores, alumnos y graduados.

En tal horizonte, intentaré correlacionar el desarrollo histórico de la Universidad Nacional de Trujillo con el tema de la integración latinoamericana, de cuyo proceso es inseparable dicha institución. Y lo ensayaré, aunque sinópticamente, a través del pensamiento y obra de tan solo una muestra de sus rectores, profesores y estudiantes, así como de académicos de otros países que la visitaron, eventos y convenios, mediante todo lo cual se evidencia, como una constante histórica, el derrotero de esta Universidad dentro de la causa de la integración bolivariana y sanchezcarriónina.

### Simón Bolívar y José Faustino Sánchez Carrión, los fundadores

Bolívar y Sánchez Carrión concibieron el proceso emancipador en dos instancias inseparables. La primera, luchar para expulsar al imperialismo hispano y conseguir la libertad; la segunda, unificar o integrar a los pueblos recién liberados, como medio para conseguir su soberanía y luego su bienestar. Ambos personajes, no obstante ser oriundos de lugares físicamente separados por grandes distancias, sintieron hijos de la misma tierra y fueron portaestandartes del patriotismo continental. Su pensamiento y su acción así lo pusieron de manifiesto, conforme lo demuestran diversos estudios al respecto. No hace falta detallarlos, para los efectos del presente trabajo.

Muchos escritos, decisiones de gobierno y sucesos relacionados con ellos están impregnados de sus anhelos unionistas. Solo mencionaremos, brevemente, unos hechos ocurridos el mismo año de fundación de la Universidad. Efectivamente, en 1824 se produjeron los triunfos de Junín y Ayacucho, batallas decisivas para la independencia de nuestros pueblos, protagonizadas por los combatientes de la alianza de países en contra del colonialismo y la dominación del continente. Igualmente, el 7 de diciembre de 1824, dos días antes de la victoria de Ayacucho, Bolívar y Sánchez Carrión, suscribieron en Lima, la histórica circular convocando al Congreso de Panamá, temprano pero frustrado intento de integrar a los pueblos que luchaban por su libertad. El *gran cuerpo político* o bloque de países previsto entonces aún espera su concreción. El mismo decreto fundacional de la Universidad, al presentar juntas las firmas de Bolívar y Sánchez Carrión, aquél nacido en Caracas, en el extremo norte de los Andes, frente al océano Atlántico, y éste en las entrañas altoandinas de Huamachuco, con mirada al océano Pacífico, simboliza la integración de esfuerzos de los adalides de la emancipación, no solo en la conducción del gobierno y de la guerra, sino también, y al mismo tiempo, en la necesidad de educar para la libertad y la unidad.

### Los comienzos

Por el mismo Decreto de Fundación fue nombrado primer rector un destacado americanista, el Dr. *Carlos Pedemonte y Talavera*, sacerdote y político de importante actuación durante los albores de la república, decidido partidario de las ideas liberales de la época. En celebración de la gloriosa victoria de Junín, y a propósito del primer aniversario de la llegada de Bolívar al Perú, Pedemonte pronunció fervoroso discurso en la Iglesia Catedral de Trujillo; allí dijo: “Trabajemos unidos en afirmar entre nosotros la justicia y la paz (...) como fuentes únicas de la verdadera prosperidad e independencia de los pueblos”.<sup>1</sup>

Pero, en verdad, Pedemonte no ejerció el cargo por cuanto las difíciles circunstancias que vivía la república impidieron la pronta instalación de la flamante Universidad, que recién ocurrirá siete años después, en virtud de las diligencias realizadas por insignes patriotas, entre ellos, el Dr. Crisóstomo Nieto, profesor de leyes del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo; el coronel Pablo Diéguez de Florencia, prefecto del departamento de La Libertad; su hermano, Dr. Tomás Diéguez de Florencia, Senador de la República; el Dr. José Dávila Condemarín, más tarde rector de la Universidad de San Marcos, y don José María Monzón, teniente vicario general del ejército durante la independencia, uno de los más

entusiastas en procurar que la Universidad diera inicio a sus actividades. Las gestiones encontraron definitivo y favorable eco en los despachos del Dr. Matías León, Ministro de Justicia y del Dr. Andrés Reyes, Presidente del Senado, encargado del mando supremo por haberse ausentado hacia el sur del país el Presidente de la República, general Agustín Gamarra y encontrarse en el exilio del Vicepresidente, general Antonio Gutiérrez de la Fuente.

El primer rector efectivo, Dr. *Pedro José de Soto y Velarde*, franco partidario de las ideas republicanas y unionistas, había sido, desde 1820, consejero de los patriotas de Huamachuco, donde era párroco; después, anfitrión de Bolívar cuando éste llegó por primera vez a dicha ciudad. Y durante la segunda estadía del Libertador en ella, el Dr. Soto prosiguió apoyando a las huestes patriotas. En 1831, por disposición del gobierno, fue designado vicerrector de la Universidad de Trujillo, pero como el rector, don Tomás Diéguez de Florencia, no juró ni ejerció el cargo, Soto asumió las funciones de tal, primero interinamente y luego por elección. No se conoce en su totalidad el tenor de las palabras que dijera al asumir su cargo el 12 de octubre de 1831; el Acta de Instalación solo registra que “pronunció un discurso manifestando las ventajas de la sabiduría” y estimulando a la juventud a su prosecución en la casa de estudios que en esa fecha le abría las puertas.<sup>2</sup>

### José Benedicto Torres: rechazo al colonialismo

Al poco tiempo de la independencia, diversos hechos demostraron que España no se avenía definitivamente con el status soberano de los pueblos de América, sentía nostalgia por sus ex colonias, por tal razón, en 1864 emprendió acciones beligerantes contra Perú, Chile y Ecuador. Ante esta situación, la Universidad de Trujillo celebró sesión especial de catedráticos, presidida por su rector, Dr. *José Benedicto Torres*, para expresar su voz de apoyo al supremo gobierno y rechazar la agresión de la llamada “Expedición Científica”, apostada frente a nuestras costas. En el acta suscrita entonces se leen los siguientes conceptos: “El conflicto en que se halla la Patria por la conducta atentatoria de la escuadrilla española en el Pacífico, hace necesario que todos los peruanos, todas las corporaciones y autoridades, manifiesten su voto de adhesión a las instituciones que nos rigen (...) y la Universidad de Trujillo, que debe su existencia al decreto del Libertador del Perú, Simón Bolívar, expedido en medio de los rigores de la campaña y sobre los cañones que coronaron la obra de nuestros mayores en Ayacucho, tiene una razón especial más, para no guardar silencio en

momentos tan solemnes”. Por tanto, el rector, José Benedicto Torres y los catedráticos trujillanos, acordaron manifestar al gobierno que reconocían como obligación suya la de ayudar a reivindicar nuestra propiedad y mantener incólume la honra nacional, y dejaron constancia que su actitud era la de “ratificación del juramento de la Independencia que hizo este pueblo heroico el 29 de diciembre de 1820”.<sup>3</sup>

Vale decir, frente a la amenaza que sufría el Perú y los países vecinos, la Universidad se siente orgullosa de su origen independentista y republicano, así como del pueblo trujillano en que se sustenta.

Afortunadamente, el aporte ciudadano e institucional, en ideas y hechos, abrió paso al triunfo continentalista y contra el colonialismo del 2 de mayo de 1866 en el Callao, donde inmolóse la figura patricia de don José Gálvez Egúsqiza, encarnación de la soberanía del Perú y de América, puesto que allí también quedó rechazada la agresión a los países vecinos que, de acuerdo con los propósitos del mencionado héroe, hubiesen integrado la Confederación del Pacífico.

### El americanismo de Aníbal Víctor de la Torre

Luego del mandato de José Benedicto Torres, y en el desarrollo del conflicto antes expuesto, fue rector el Dr. *Aníbal Víctor de la Torre*, un personaje que desempeñó importante rol como académico, jurista, político y diplomático. Tuvo destacada participación en su calidad de ideólogo de la revolución liberal de 1854 acaudillada por don Ramón Castilla, en cuyos gobiernos el Perú imprimió notable orientación americanista a su política exterior. De la Torre defendió la independencia de la Universidad respecto al gobierno, con lo cual se ubicó dentro del principio de la autonomía universitaria. En fecha posterior a su rectorado y en su condición de Ministro de Relaciones Exteriores, no obstante vivir nuestro país tiempos críticos, convocó en 1875 una reunión de juristas del continente con el fin de unificar diversos aspectos de las legislaciones de los países americanos. En propiedad, dicho evento fue un tercer Congreso Americano que, como los dos anteriores, celebrados también en Lima (1847-1848, 1864-1865), presentan a la diplomacia peruana de esa época con marcado acento continentalista.

El mencionado Congreso, instalado en diciembre de 1877, con delegados de Argentina, Bolivia, Cuba, Chile, Ecuador y Perú, prolongó sus deliberaciones hasta marzo de 1880, interrumpidas por la guerra que involucró a tres países del Pacífico. Pero allí se aprobó un Tratado de Derecho Internacional orientado a unificar la legislación de los Estados signatarios y fueron suscritos acuerdos sobre

cuestiones mercantiles. Asimismo, los internacionalistas aspiraron a emplear el arbitraje cuando ocurrieran situaciones conflictivas entre los pueblos del continente.

Aníbal Víctor de la Torre actuó, pues, desde la Cancillería con criterio integracionista en las relaciones interamericanas, que es una forma de salvaguardar la independencia continental y de educar en la fraternidad. Y también así cumplió sus funciones desde la cátedra y el despacho rectoral.

### José María Checa: bloque de países

El Dr. José María Checa, rector entre 1908 y 1918, sostuvo que no debemos adoptar ni copiar modelos de organización sociopolítica y cultural de realidades disímiles a la nuestra, sino emprender la gran tarea de buscar alternativas cimentadas en nuestro propio suelo. Él, en 1917, se muestra partidario de lo que llama “el buen ejemplo” de otros grupos humanos, pero no de “aceptar ciegamente, sin previo examen, las leyes, instituciones o costumbres de otros pueblos”. Rechaza las reformas que se pretenden implantar bajo el manido argumento de contener propuestas pensadas o ejecutadas en Europa o Estados Unidos. Acepta, por bueno y útil, el conocimiento de la historia, la organización administrativa y las manifestaciones culturales de los grandes pueblos pero no le parece prudente que los países latinoamericanos copien la legislación o los sistemas políticos de otras sociedades. Dice que cada pueblo tiene características especiales compartidas por sus miembros, “su manera de vivir y prosperar mediante la acción de elementos externos y la acción interna de leyes o instituciones adecuadas a su organismo; instituciones o leyes que deben nacer y establecerse únicamente por el poder de su propia soberanía, en el modo o forma que estima más compatible con su naturaleza e ideales; sin que ningún Estado tenga derecho a título de fuerte, civilizado o próspero a imponer su norma de conducta o su sistema de gobierno, so pretexto de amparo, libertad o protección debida a las naciones débiles”. No rechaza el aporte universal de la ciencia política y del derecho, pero postula una organización estatal para los pueblos de América sin imitar formulaciones extrañas.<sup>4</sup>

Y al recusar las pretensiones de un Estado en los asuntos internos de otro, Checa defiende los principios de no intervención y autodeterminación, y, por lo mismo, piensa que cada uno de los Estados ha de regirse únicamente por las normas emanadas de la voluntad popular, inspirada, a su vez, en su propia e inconfundible realidad, base de la soberanía nacional y fuente del poder político.

Estos planteamientos los concatena con el ideal de

unificación de los países latinoamericanos en los términos siguientes:

“Los americanos debemos buscar la manera más leal, equitativa y justa de resolver todos los problemas de nuestra respectiva integración territorial para que sean intangibles el suelo, la soberanía y la independencia económica de cada Estado; cada uno de los cuales debe procurar la manera pronta y eficaz de elevar el nivel moral y de vida intensa de los aborígenes del Continente, para que fundidos en una sola alma, amparados todos por derechos iguales, gozando de la misma libertad y de la misma justicia, podamos formar un inmenso bloque que sirva de barrera a los abusos y al predominio de unos pueblos contra otros; pues cada Estado tiene perfecto derecho para constituirse y gobernarse a su beneplácito, en la forma más adecuada a sus intereses; sin comprometer el derecho de los demás, ni pretender que su organización sirva de pauta o modelo a los demás Estados”.<sup>5</sup>

Cuando Checa habla del poderío de los países que se arrojan derechos de ejercer dominio sobre los más débiles, ¿sería consciente del fenómeno imperialista frente al cual habría de formarse un “inmenso bloque” latinoamericano de contención?

Este rector señaló como una de las misiones de la universidad la de “educar e ilustrar la libertad a fin de que del ejercicio espontáneo de la voluntad nazca, germine y crezca la solidaridad hasta vivificar a los hombres y a los pueblos a fin de que realicen el bien trabajando todos para cada uno, y cada uno para todos, con un espíritu de noble equidad, sin que sea necesario el empleo de la coacción o la fuerza”.<sup>6</sup> Como un adelantado en el campo educativo, fue la primera autoridad universitaria de Trujillo en proponer la creación de la Cátedra de Pedagogía destinada a mejorar la enseñanza y con ella lograr la prosperidad de la nación, libre y soberana.

### Antenor Orrego y el pueblo-continente latinoamericano

Por su parte, el Dr. Antenor Orrego Espinoza, rector entre 1946 y 1948, dejó profundo mensaje fuertemente cargado del pensamiento integracionista. Fue miembro de una generación que se alejó de la grandilocuencia sobre la solidaridad latinoamericana y se propuso clarificar, con elevada consistencia teórica y mediante la propuesta de organismos tangibles, las viejas pero renovadas ideas de la unidad de nuestros pueblos. El usó por vez primera en el Perú el término *integración* aplicado a la conjunción de países. Reflexionó sobre el destino de América y buscó los factores que, en conjunto, permitieran trazar su fisonomía propia. Y vaticinó que, en todo el mundo, el insu-

larismo sería sustituido por la interdependencia y la era de los pueblos-continente. Según su pensamiento, en Europa pueblo y Estado son casi sinónimos, mientras en América no aluden a una misma realidad y a veces son antagónicos. En Europa, el Estado fue un medio unificador y constructivo, en tanto que en América, un mecanismo atomizante y disgregante. El nacionalismo europeo, circunscrito dentro de las fronteras de cada Estado, fue la conjunción de la realidad física y cultural; en América, el nacionalismo es el resultado de las fuerzas negativas y de la carencia de un proyecto político creativo. Mientras en Europa, la pugnacidad nacionalista es desgarradora porque contiene todos los ribetes trágicos de su historia; en América, sus propugnadores son de una torpeza tal que cometen un crimen atentatorio contra el porvenir.

América Latina, comparada con Europa, según su análisis, muestra más semejanzas que diferencias entre sus países. Son sus palabras:

“Las diferencias entre los pueblos de Indoamérica son tan mínimas y tenues que no logran nunca constituir individualidades separadas, como en el Viejo Mundo. De norte a sur los hombres tienen el mismo pulso y la misma acentuación vitales. Constituyen, en realidad, un solo pueblo unitario de carácter típico, específico, general y ecuménico”. “Somos, pues, los indoamericanos el primer *Pueblo-Continente* de la historia y nuestro patriotismo y nacionalismo tienen que ser un patriotismo y un nacionalismo continentales. Todo nos impulsa, visiblemente, hasta para los ojos menos zahoríes, a crear y constituir una cultura más universal que la europea. El mismo *standard* del hombre latinoamericano, que tiene una misma pulsación cósmica, determina su destino histórico”.<sup>7</sup>

Al sintetizar los factores que nos llaman a la integración los precisa así: la contextura de nuestros pueblos, el sentido interno y profundo de la vida continental, el carácter unitario y ecuménico de nuestra alma colectiva, la compulsión dialéctica de nuestra estructura histórica, nuestros grandes intereses políticos y económicos. Pero esa integración no debe quedarse en los discursos grandilocuentes de las cancillerías, sino debe traducirse en “la constitución de un vasto organismo concreto y tangible, de un organismo que rija, en carne de realidad política, económica y cultural, nuestros destinos superiores”.<sup>8</sup> Estas ideas escritas entre 1936 y 1937 se han ido materializando en los actuales organismos integracionistas “Comunidad Andina, Mercado Común del Sur, Parlamento Andino, Parlamento Latinoamericano, entre otros” que lamentablemente no avanzan al ritmo que exige nuestro tiempo.

Orrego añade que nuestros pueblos están frente a la siguiente alternativa: nacionalismo lugareño, regresivo, antidialéctico, parroquial, impregnado de la pugnacidad disgregante del medio evo europeo; o nacionalismo continental, unitario, congruente, constructivo y de una más amplia pulsación cultural y humana. Lo primero implica regresión y muerte; lo segundo, vigencia histórica y continuación progresiva.

Sostiene Orrego que América ha alcanzado ya suficiente nivel de tiempo histórico para anunciar el sentido de su mensaje espiritual proyectado hacia el mundo entero. Y ese mensaje solo podrá ser clarificado gracias a la educación a través de una universidad nueva, dinámica e integral que debe surgir como un árbol frondoso, enraizado profundamente en el seno de la madre tierra porque dicha universidad solo podrá hacer su auténtico camino asimilando los nutrientes de su propio suelo. Por tanto, asigna a la universidad la trascendental misión, lamentablemente incumplida hasta hoy, de educar para recoger las experiencias, la realidad y el pensamiento de América, lo cual implica inquirir y definir nítidamente qué es nuestro continente como valor específico y original en las diferentes manifestaciones del arte, de la ciencia, de la economía, de la filosofía y de todas las creaciones del hombre. Considera significativo que algunos escritores hayan comprendido ya la necesidad de rebasar la particularización pintoresca en busca de la universalización original y unitaria, es decir, abandonar el localismo exótico, epidérmico y privativo para, junto a una profunda introspección, ir en pos de las fuentes universales de la cultura y de la creación americana, lejos de la copia y del plagio, factores del inveterado colonialismo mental. Afirma que el arte y el pensamiento alcanzan vigor y grandeza cuando se incorporan a la totalidad del universo y lo enriquecen con sus nuevos significados. Orrego clama porque América Latina se adentre en la fibra profunda de su ser original. Y encuentra que ya nuestro pueblo-continente ha comenzado a tener conciencia de sí mismo, conciencia de su destino histórico y está enriqueciendo culturalmente el sentido del mundo.

### Virgilio Vanini: la unidad continental, más que una idea

El Dr. Virgilio Vanini de los Ríos, cuyo rectorado fue ejercido entre 1961 y 1966, en diversas ocasiones expuso sus ideas favorables a la solidaridad y unión de los países latinoamericanos. Pensó que la unidad del continente no era solo una idea, sino un imperativo de la geografía y de la historia, que siempre estuvo presente en la textura del destino de nuestros pueblos y en el pensamiento de sus grandes conductores. Durante el siglo XIX, anota, nadie

pudo vislumbrar con mayor profundidad esta tendencia del mundo físico y social de América, ni expresarla en hechos y actitudes tan elocuentes como lo hicieron Simón Bolívar y José Faustino Sánchez Carrión, quienes convocaron al Congreso de Panamá para sentar las bases principistas de la unión y libertad del Nuevo Mundo. Comenta que si bien posteriores intentos unionistas –como el Congreso Americano reunido en Lima en 1848– no se plasmaron en decisiones concretas, fueron experiencias con las cuales las repúblicas del continente se adelantaron a su tiempo porque dieron al mundo la iniciativa de prevenir las guerras y garantizar la paz y la tranquilidad de las naciones, único ambiente en el cual es posible alcanzar la emancipación integral del hombre, y además dieron pasos hacia sus anhelos de unidad.

Sostiene que para la Universidad Nacional de Trujillo, la doctrina y la filosofía de la unión y la paz de las naciones americanas tiene particular significado por ser heredera del pensamiento y los sueños de sus fundadores que, en medio de los ardores de la lucha emancipadora, trazaron la ruta de una vida de paz y seguridad con ideales y esperanzas comunes. Añade que de modo especial a la Facultad de Derecho le corresponde crear nuevas estructuras jurídicas, particularmente en el campo constitucional y administrativo, canales indispensables para concebir un nuevo modo de vida para la comunidad de naciones latinoamericanas, que sufren los mismos problemas y aspiran alcanzar la misma meta de la emancipación del hombre en todas sus dimensiones.

Por tal razón, aboga por el estudio de nuestra múltiple realidad social “para buscar, en una acción verdaderamente eficaz y edificante, la evolución de nuestras estructuras jurídicas en orden a dotarlas de la vital elasticidad que les falta para promover el armónico desarrollo de la sociedad latinoamericana, en escala continental, única manera de lograr, a nuestro entender, la integración de América Latina, en el campo económico, político y cultural”. Todo ello dentro del respeto de los derechos humanos y las libertades esenciales del hombre proclamados por las Naciones Unidas.<sup>9</sup>

### América Latina grande, fuerte, libre, digna y unida

Profesores y estudiantes, en diversos momentos, han dicho su palabra emocionada acerca del origen y la evolución histórica de su Universidad. Y siempre se han sentido orgullosos de su institución cuyo desarrollo está signado por las ideas de libertad y unidad de nuestros pueblos. Así, en 1924, tanto con motivo del primer centenario de fundación de la Universidad cuanto de los triunfos

de Junín y Ayacucho, tales ideas no pudieron faltar. El catedrático Dr. *Francisco Quirós Vega* trató sobre el aporte peruano al pensamiento y al proceso de organización política de la América del Sur. El rector, Dr. *Carlos E. Uceda* aludió al ideario internacional y de solidaridad de los próceres. El catedrático Dr. *Alejandro Morales* dijo en 1935, a propósito del IV Centenario de la Fundación de Trujillo, que esta ciudad, por su participación en la gesta emancipadora, es un punto luminoso en la historia de América, y la Universidad es su mejor blasón y probanza de su nobleza republicana, y que bebiendo en las fuentes del pensamiento de los próceres se podrá hacer obra de nacionalismo y americanismo. Y el alumno *Octavio Nieri* sostuvo, en 1944, que es una muestra de fe y de optimismo abrazar el ideal de engrandecimiento de los países de Latinoamérica, que la sueña grande, fuerte, digna y unida en los reveses y en la fortuna, en las alegrías y los sufrimientos, en la lucha y el dolor.

Al celebrarse las efemérides de la Universidad, el Día de Fundación, el 10 de mayo, o el Día de Instalación, el 12 de octubre, de cada año, los discursos de orden ineludiblemente tocan los conceptos de soberanía, libertad, independencia, solidaridad y unidad con los cuales se gesta y nace esta institución que, precisamente, debe su fundación al aporte decidido y definitivo dado por Trujillo a la causa emancipadora que culminó en Ayacucho, símbolo de integración humana, política y militar en un solo frente anticolonial. Tales son las constantes del pensamiento de sus docentes y estudiantes distinguidos. El Decreto de Fundación suscrito por Bolívar y Sánchez Carrión reconoce expresamente el aporte trujillano a la causa patriota, e igualmente considera que la Universidad es uno de los medios más eficaces de promover la educación de la cual depende en gran parte “el sostenimiento y la seguridad de los derechos sociales”.<sup>10</sup> A diferencia de las universidades coloniales surgidas para afianzar la dominación, la Universidad Nacional de Trujillo se funda para sostener la liberación. Entonces, discursos, artículos y libros sobre estos sucesos van en la misma dirección. Así lo evidencian las páginas de distinguidos académicos que estuvieron al servicio de la educación universitaria en diversos momentos, y que sería muy extenso reseñar en esta ocasión.

### Víctor Raúl Haya de la Torre: integración y liberación

Fue alumno de la Universidad entre 1913 y 1915. Desde joven levantó las banderas de la integración de nuestros pueblos con tal énfasis que hizo de ella uno de los puntos centrales de su pensamiento político, filosófico y educativo. En uno de sus libros escribe: “Trabajemos

por la *Unión de Indoamérica* –así, con este nombre anticolonial y nuestro–; trabajemos por la realización del pensamiento bolivariano y sean los más jóvenes y los más limpios los depositarios de esta idea que demanda entusiasmo y ante toda tenacidad”.<sup>11</sup> Haya de la Torre fue un predicador incansable por todo el continente y fuera de él, de la integración latinoamericana. El planteó sobre bases realistas, de acuerdo a la dialéctica del proceso histórico de nuestros pueblos, esta estupenda tarea, que no lo vio ni practicó como un proyecto individual, sino como un proyecto compartido con el pueblo. Con Haya de la Torre, el integracionismo aparece como un cuerpo sistemático de ideas dentro de una concepción doctrinaria que, surgida en nuestro suelo, se confronta, proyecta y realiza ahora en diferentes espacios del mundo mediante la formación de bloques regionales o continentales.

Libró la más ardorosa batalla por la unificación de América Latina o Indoamérica, en medio de la aprobación popular y de la oposición de los grupos anacrónicos internos y del hegemonismo exterior. En su estudio de la problemática peruana y latinoamericana encuentra que no es posible luchar contra las fuerzas imperialistas sin una política de unidad de nuestros pueblos, cuyo principal problema es “el problema de la libertad nacional” amenazada por el expansionismo de los países más fuertes. “El problema –escribió en 1928– es común a todos nuestros países. Ninguno podría declararse ajeno a él”. “Nuestra primera tarea política es, consecuentemente, la tarea de defender nuestra soberanía. En esta obra de defensa ningún país aislado puede obtener la victoria. Si el peligro es común, económico, con proyecciones políticas, la defensa tiene que ser también común”.<sup>12</sup> Y piensa que el primer paso será la formación de una definida conciencia integracionista; es decir, la educación está llamada a jugar papel de primer orden.

Considera que uno de los grandes obstáculos que afronta esta inmensa tarea es el desconocimiento existente entre los propios latinoamericanos. “Conocernos a nosotros mismos es quizá –dice– el mejor paso para lo que tantas veces se ha llamado *redescubrimiento* de Indoamérica”.<sup>13</sup> Viajero infatigable por todo el continente y fuera de él, conocedor de nuestra problemática, evidenciando sus elevadas cualidades de maestro, se siente profundamente preocupado por lo que los jóvenes de la patria grande puedan saber acerca de hechos históricos y geográficos de Europa y no acerca de los que son nuestros. De allí su propuesta: “Cada diario o revista, grande o pequeño, debería hacer propaganda didáctica sobre los países latinoamericanos. Hay que publicar muchos mapas, muchos planos, muchas fotografías, muchos artículos breves y bien informados sobre todos los países de nuestro conti-

nente. Hay que enseñar a nuestros muchachos, muy a fondo, la historia de los veinte Estados hermanos integrantes de nuestra gran nación”.<sup>14</sup> Está claro, pues, que la educación, aparece como factor imprescindible, vital, en la empresa integradora.

En su calidad de Presidente de la Asamblea Constituyente sentenció en 1978:

“Nuestra intención será promover la creación de una Comunidad Latinoamericana de Naciones, provista de sus órganos ejecutivo, legislativo, judicial y económico. Solo a través de ella podremos resistir a los imperialismos cualquiera sea su signo. Solo a través de ella podremos asegurar el desarrollo y la creación de riqueza y su justa distribución. El destino de los países aislados es colonial y dependiente. El de los países integrados –sobre todo en el caso de los países en proceso de desarrollo– es emancipador, libre y socialmente justo.” “Asistimos a una revaloración del integracionismo. El antiguo concepto de la unidad latinoamericana fue idealista y evocador. Se continuó en un prístino intento de imitar a la unión norteamericana. Se esterilizó después en la vacua retórica oficial o en la deformación imperialista del panamericanismo. Aleccionados por la experiencia de este siglo y por sus realidades económicas, el integracionismo que profesamos es de clara raíz antimperialista”.<sup>15</sup>

La Constitución de 1979 firmada por él, recogió en términos inequívocos la imperiosa necesidad de promover la integración económica, política, social y cultural de América Latina, con el apoyo de la educación y con miras a formar una comunidad latinoamericana de naciones. Pero la Constitución actual, en imperdonable retroceso, eliminó esta aspiración.

Para Haya de la Torre, la conformación de los Estados Unidos de América Latina debe concebirse en sentido positivo porque: “La Federación no es buena ni mala en sí. Es un instrumento político que puede ser, como todos lo instrumentos, medio de progreso o de retraso (...) puede ser arma de liberación o de opresión para nuestros pueblos”.<sup>16</sup> Pues bien, él la entendió como instrumento de liberación, de desarrollo y de justicia social de la amplia región de América Latina, nuestra patria grande y común, con cuya unidad cada país tendría todo por ganar y todo por perder si continúa dividida.

### América Latina en un poema de César Vallejo

El poeta César Vallejo estudió en la Universidad Nacional de Trujillo entre 1913 y 1917, periodo decisivo de su actividad literaria. En 1916, escribió el poema inti-

tulado *América Latina*, en el cual se leen estos significativos versos:

¡América Latina! ¡En un tropel de heraldos  
que doman la soberbia de una montaña azul,  
te inicias en la vida llevando entre tus venas  
cien epopeyas sacras en flor de juventud!

¡América Latina! ¡Mitad del Universo!  
¡Te crispas en el globo como un gesto de Dios,  
y siento que te agitas con el divino apresto  
de un músculo infinito que va a empañar el sol!<sup>17</sup>

Al respecto nos importa destacar dos ideas. Primera: el aeda se refiere a la emancipación del siglo XIX protagonizada por los próceres que, cruzando cordilleras y recorriendo grandes distancias, en heroicas jornadas, anunciaron y lograron el triunfo de la libertad, con lo cual abrieron para nuestros pueblos una nueva etapa histórica pletórica de promesas. Y todo eso lo hicieron en la conjunción de esfuerzos de un frente único, político y militar, de pueblos que luchaban por la misma causa. Segunda: el autor expresa su exclamativo anhelo de grandeza para América Latina que, gracias a la aprobación divina, la ve erguirse con la fuerza y la unidad de un solo cuerpo, de un solo organismo, en sentido holístico, y cuyo mensaje será más fúlgido que la potencia lumínica de las estrellas.

Vale decir, con lenguaje poético, en uno y otro caso, Vallejo aprueba la idea de una América Latina unida.

### Sesquicentenario: Diversidad Nacional de Trujillo, signo de la integración

El año 1974 fue una fecha propicia para la reflexión en torno a las ideas latinoamericanistas. El rector, Dr. *Aníbal Espino Rodríguez*, al declarar iniciado el “Año del Sesquicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo”, sostuvo que los postulados de la integración de América Latina, surgidos con los próceres, después de largos periodos de prédica ideológica, han ingresado a la etapa de realizaciones en el plano económico por medio del Pacto Andino, en forma paralela a las aspiraciones de unificar esfuerzos en el campo de la ciencia y la cultura mediante el Convenio Andrés Bello. Y vinculando el quehacer universitario con los propósitos integracionistas destacó que: “Nuestros pueblos, por su disposición geográfica, ya son un cuerpo; por la naturaleza de sus problemas y la índole de sus aspiraciones, ya son un alma; por sus arraigados prejuicios de un falso nacionalismo, todavía no son una conciencia. Y esta es la hermosa y compleja tarea de las universidades”.<sup>18</sup>

En dicha ocasión se realizaron importantes eventos: el *Primer Seminario de Rectores del Sistema de la Universi-*

*dad Peruana sobre el Convenio Andrés Bello, la Primera Convención de Derecho del Trabajo en el Área Andina y la Jornada Latinoamericana de Derecho del Trabajo*. A ellos asistieron personalidades de Perú, Colombia, Ecuador, Brasil y Venezuela. Allí el Dr. *Héctor Centurión Vallejo*, docente de la Universidad, pronunció entre otros conceptos los siguientes:

“Por designio histórico, a la Universidad Nacional de Trujillo, denominada, desde su instalación, de La Libertad, le cabe el insigne honor de mantener los ideales unionistas de sus fundadores. Así como en marzo de 1824, el Libertador Simón Bolívar, declaró a Trujillo Capital del Perú, mientras se libertara la ciudad de Lima; ahora, a esta noble y heroica tierra trujillana, le cabe el significativo honor de ser, simbólica y espiritualmente, por una semana, Capital Universitaria del Perú, por realizarse en ella el Primer Seminario de Rectores del Sistema de la Universidad Peruana; y heredera, al fin, de los ideales bolivarianos, actualizados, hoy, a nuestra época, le cabe el honor, también, simbólicamente, de ser Capital de los ideales de unificación americana”.

Y luego añadió:

“Con el decisivo aporte del Norte peruano, Bolívar partió de Trujillo, con los ejércitos de seis naciones, a consolidar la independencia de América en Junín y Ayacucho. Es, por lo tanto, emocionante y aleccionador, que en este mismo Trujillo, ciento cincuenta años después, en la Universidad que fundara en medio del fragor de la guerra, se inicie en el Perú el examen de sus proféticos ideales integracionistas, enriquecidos por la realidad actual del Convenio Andrés Bello, cual mandato histórico, para que desde esta ciudad se irradie al mundo la fuerza espiritual de seis países a luchar en nueva batalla de Ayacucho por la independencia e integración educativa, científica y cultural de los pueblos de América”.<sup>19</sup>

Por su parte, en uno de sus discursos, el rector de la Universidad Nacional de Trujillo, *Aníbal Espino Rodríguez* adujo que la gran patria continental que soñaron los próceres se aprestaba a demoler todas las murallas que separan a nuestros pueblos dentro de fronteras cerradas y desintegradas para dar paso a la gran anfictionía de la historia humana: la unidad indestructible de América Latina, en cuya consecución las universidades están llamadas a cumplir sobresaliente rol.<sup>10</sup> Precisamente, piensa que las universidades no deberían vivir de espaldas a su realidad, sino comprometerse con el pueblo, participando plenamente en el cambio social. Al comentar los resultados del Seminario sostuvo:

“Salimos unidos con la idea vertebral del compromiso de la universidad con la realidad física, social y cultural de

su pueblo para conducirlo, desde una posición de vanguardia, hacia la meta de la plenitud y la perfección social, uno de cuyos objetivos inmediatos es la independencia económica. Salimos unidos por la convicción de que se impone actualmente la necesidad de contar con líneas y canales de comunicación y de integración de nuestras universidades en un verdadero sistema que constituye la infraestructura de la integración total de nuestros pueblos. Pero sobre todo, nos retiramos proponiendo sugerencias y estrategias concretas capaces de viabilizar la imperiosa necesidad de integración a que se refiere el Convenio Andrés Bello”.<sup>20</sup>

Al certamen asistió el Secretario Ejecutivo del mencionado Convenio, Dr. *Octavio Arizmendi Posada* quien al referirse a la participación de las universidades de los países andinos en el proceso de integración, les planteó diversas actividades específicas, entre varias de ellas: a) la fijación por cada universidad, dentro de su autonomía de “un número de plazas que anualmente está dispuesta a asignar a estudiantes procedentes de los otros países andinos y que llenen los requisitos que la universidad exige para admisión”; b) “posible otorgamiento de becas, con la cooperación de organismos gubernamentales o internacionales, para estudiantes de otros países andinos, que reúnan requisitos de carácter académico y humano, fijados por quienes otorgan las becas. Por este camino –añadía–, a corto plazo, en cada uno de nuestros países tendremos profesionales que han adelantado por lo menos una parte de sus estudios, en los demás países, con las consecuencias sociales y culturales que se derivan de tal hecho en el campo de las relaciones entre las naciones”; c) programa de intercambio de profesores; d) establecimiento de cursos de historia, geografía, economía, cultura y organización política de los países andinos y sobre el proceso integracionista.; d) elaboración de manuales básicos de ciencias, a cargo de destacados profesores universitarios, en una edición destinada a circular en el ámbito educativo de la subregión.

Arizmendi acotó: “La Universidad Andina tiene que ser la antorcha que ilumine el camino de la integración. Mas para cumplir esa función que es de doble y auténtico alumbramiento, debe nutrirse en las esencias históricas que constituyen el rico tesoro parcialmente común de nuestros pueblos que no son herederos de una cultura hispano latina solamente, ni de una cultura indígena. Somos culturas mestizas que no pueden avergonzarse de sus fuentes porque quien se avergüenza de sus orígenes es un descastado”.<sup>21</sup>

A su turno, el Dr. *Estuardo Pazmiño Donoso*, rector de la Universidad Central de Quito, sostuvo que la integra-

ción “surge como respuesta a la condición de dominio y dependencia que han soportado nuestros pueblos desde la época colonial hasta el presente (...) somos subdesarrollados porque en la práctica hemos contribuido al desarrollo de otros países a lo largo de la historia. Hemos vivido en aislamiento, no obstante nuestro común origen, idioma y tradiciones, indiferentes los unos países a la suerte de los otros, cuando no envueltos en negativos y estériles conflictos”.<sup>22</sup> Y afirmó que el proceso integrador requiere algo más que un acuerdo de aranceles, vale decir, es sustancial junto al aspecto económico, tener en cuenta las facetas política, social, cultural y educativa.

En el marco del evento, la Universidad distinguió con el título de Profesor Emérito, entre otros a los doctores *Víctor Russomano*, profesor de la Universidad de Brasilia, y *Rafael Caldera*, ex Presidente de la República de Venezuela. El primero de los nombrados, vaticinó que “el Perú continuará siempre al servicio de América por la unión de nuestros esfuerzos, por la solidaridad de nuestros pueblos” y que el continente alumbrará el momento en el que “lleguemos a un mundo nuevo, a un mundo nuevo de la confraternidad; de todos los hombres y de todas las patrias”.<sup>23</sup> Y el Dr. Caldera sostuvo que el sesquicentenario no solo era de la Universidad anfitriona sino que su significado se extendía comprometiendo la conciencia universitaria de todo el continente. La explicación de tal juicio encierra una síntesis de la relación de esta Universidad con el ideario integracionista, como se desprende de sus palabras cuando dice:

“Porque la Universidad de Trujillo nace bajo el signo de la lucha dilemática entre la Independencia y el Colonialismo. Porque la Universidad de Trujillo nace bajo el signo de la integración latinoamericana, expresada en la concurrencia solidaria de todos los países hermanos para consolidar la independencia. Porque nace inspirada por la convicción de que para ser realmente libres y plenamente soberanos tenemos que unirnos en forma cada vez más estrecha, tenemos que buscar por encima de la diversidad de ideas o de sistemas que el pluralismo admite entre nuestros países, el caudal de antecedentes y valores, de necesidades y propósitos que fortalezcan esa unión y le impriman sentido creador y constructivo al nacionalismo latinoamericano”.<sup>24</sup>

El ya mencionado seminario de rectores culminó con la suscripción del “Compromiso Universitario de Trujillo”, el 10 de mayo de 1974, en uno de cuyos párrafos dice:

“Que corresponde a nuestras universidades, contribuir a la elaboración del ideario de la integración, a la creación de una clara conciencia integracionista, a la investigación sobre los múltiples aspectos de la misma, a la bús-

queda de soluciones para los problemas que ella plantea, a la preparación de cuadros humanos con la debida formación científica y técnica y al incremento del mutuo conocimiento y cooperación entre nuestros pueblos y en particular entre quienes constituyen las comunidades universitarias de cada país”.<sup>25</sup>

En la misma línea de ideas básicas sobre integración, anteriormente expuestas, coincidieron el Dr. *Carlos Cuervo Trujillo*, Vicerrector de la Universidad Nacional de Colombia y diecisiete rectores de universidades peruanas.

### Convenio con el Parlamento Latinoamericano

EL 8 de noviembre de 1991, el Parlamento Latinoamericano, representado por su Coordinador General del Consejo Consultivo, *Guido Mendoza Fantinato* y el rector de la UNT, *Jorge Ruiz Dávila*, firmaron el Convenio de Participación en el Programa de Difusión de la Integración Latinoamericana. Al tenor de dicho Convenio, la entidad integracionista se comprometía a brindar a la Universidad el material bibliográfico editado por la Secretaría General y el Consejo Consultivo del Parlamento Latinoamericano, asesorarla en la elaboración de temarios para realizar eventos académicos del área integracionista, y fomentar la divulgación de trabajos de investigación sobre esa materia. Y por su lado, la Universidad Nacional de Trujillo asumía el compromiso de dar la más amplia divulgación del material bibliográfico que recibiría, así como adoptar medidas apropiadas para que las ideas integracionistas sean conocidas por la colectividad del ámbito geográfico de influencia.

### La Universidad Nacional de Trujillo y la Comunidad Andina

El 9 y 10 de marzo de 1996, el paraninfo de la Universidad Nacional de Trujillo fue el escenario donde se reunió el VIII Consejo Presidencial Andino y firmó el Protocolo Modificador del Acuerdo de Integración Subregional, con el cual se dio vida a la Comunidad Andina y al Sistema Andino de Integración, nuevo marco jurídico para responder a los retos planteados por los cambios de la economía mundial al proceso de integración de los países signatarios. Este Protocolo fue suscrito por los presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, el representante personal del presidente de Venezuela y el presidente de Panamá en calidad de observador.

El hasta entonces denominado Pacto Andino o Acuerdo de Cartagena quedó remozado y rebautizado. La Comunidad Andina nació en los ambientes de la Universidad Nacional de Trujillo.

Las autoridades académicas brindaron, en todo momento, su cordial colaboración al histórico evento.

### Sede de la Universidad Andina Simón Bolívar

El Parlamento Andino y la Universidad Nacional de Trujillo firmaron el 9 de enero del 2006 un convenio de cooperación para el establecimiento de la sede peruana de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) en Trujillo. Como se sabe, la UASB es el órgano académico de la Comunidad Andina (CAN), creada por el mencionado Parlamento en 1985, con miras a tener una sede en cada país signatario; comenzó sus funciones en la ciudad de Sucre, Bolivia, y cuenta ahora con una extensión en La Paz. Otra sede funciona en convenio con la Universidad Central del Ecuador, en Quito. Se trata de una institución educativa del nivel de posgrado que investiga, enseña y presta servicios para la creación de nuevo conocimiento científico y tecnológico. Y desde luego, fomenta el espíritu de cooperación entre las universidades de la subregión y coadyuva a la realización y el fortalecimiento de los principios integracionistas de la CAN.

La UASB –sede Perú– según el convenio podrá asumir las siguientes modalidades: a) planificación y organización de sus actividades al servicio de amplios sectores sociales de los países miembros de la CAN, en las áreas de investigación, enseñanza, fomento del espíritu de cooperación y coordinación entre las universidades de la subregión, y coadyuvar en la realización y fortalecimiento de los propósitos de la integración andina; b) análisis y reflexión sobre la subregión andina, su cultura, su desarrollo científico y tecnológico, su proceso de integración, así como estudiar la experiencia andina en la historia y el presente, y su papel en América Latina y el mundo; c) realización de proyectos de investigación y de publicaciones conjuntas.

Los firmantes del Convenio fueron *Carlos Sabana Gamarra*, rector de la Universidad anfitriona, y *Luis Alva Castro*, Vicepresidente del Parlamento Andino.

### Hay muchísimo que hacer por la integración

En diferentes momentos, además de los citados, otros rectores, así como docentes, estudiantes y egresados han abrazado las ideas unionistas y han estado en el lado de la expresión original, en el derrotero de nuestra identidad, que es inseparable de nuestra integridad como país y conjunto latinoamericano. Si bien los miembros de la histórica generación del *Grupo Norte*, constituido principalmente por estudiantes de la Universidad, surgido durante las primeras décadas del siglo XX y del cual brotaron egregias figuras del quehacer cultural, no fueron todos

expresamente integracionistas, todos, eso sí, entonaron un canto nuevo, dijeron su propia voz, no fueron el eco de la ajena, se nutrieron de nuestra fuerza telúrica y del proceso de nuestra historia, interpretaron el sentir del pueblo, dieron a su mensaje sentido peruano y latinoamericano en la literatura, en la filosofía, en la política, en el arte, en la educación. Allí los nombres, entre muchos otros, de César Vallejo, citado en páginas anteriores, Alcides Spelucín, José Eulogio Garrido, Juan Espejo Asturrizaga, Carlos Manuel Cox, Macedonio de la Torre, Alfonso Sánchez Urteaga, Francisco Xandóval, Carlos Valderrama, Ciro Alegría y dos preclaros representantes del integracionismo latinoamericano: Víctor Raúl Haya de la Torre y Antenor Orrego, a los cuales ya nos hemos referido.

No obstante el fracasado proyecto integracionista decimonónico de Bolívar y Sánchez Carrión, tales ideas permanecen subyacentes, cual sentimiento recóndito, y son ahora cada vez más perceptibles y necesarias, cuando América Latina está dando pasos en pos del reencuentro con su ser, única vía para lograr que su mensaje, producto de su propia desgarradura y no de la copia simiesca adquiera gravitación en el mundo internacionalizado en marcha.

A las universidades les corresponde avanzar en la formulación de proposiciones sobre esta materia, de modo especial en el campo cultural y educativo. La sociedad requiere el aporte de los académicos en el esclarecimiento de los objetivos, estrategias, problemas y soluciones planteados y surgidos en el proceso integrador, así como la difusión de estas ideas para que el pueblo adquiera consciente y profundo sentido latinoamericanista.

El admonitivo verso de César Vallejo, de uno de sus *Poemas humanos*: “Hay, hermanos, muchísimo que hacer”, utilizado en múltiples casos, es perfectamente aplicable a este problema e imperativo del mundo contemporáneo: nuestras universidades tienen un amplio campo de actuación frente al integracionismo latinoamericano.

Ha llegado la hora de hacer de las dificultades y de las esperanzas de los países de América Latina, factores que nos inciten a pensar en misiones de gran trascendencia. El vertiginoso progreso científico y tecnológico, de inmensas implicancias educativas, la globalización económica cada vez más veloz, la interdependencia de pueblos y las nuevas conformaciones de bloques políticos, obligan a los académicos y estadistas a pensar en estrategias de desarrollo de gran alcance. El desarrollo dialéctico del mundo conduce a nuestros pueblos ante la disyuntiva de unirse o perecer, con lo cual sitúa a las universidades ante una gran misión: unir a la patria grande. Y es suficiente para toda una generación de universitarios.

Comenzar esta misión sería el reto de hoy; proseguirla, una ferviente promesa; lograrla, un canto de vida y esperanza.<sup>26</sup>

## Conclusiones

1. La Universidad Nacional de Trujillo es integracionista por su origen y por su historia.
2. El proceso histórico evidencia que esta Universidad conserva indesligable de su existencia el pensamiento y la acción favorables a la integración de América Latina, bajo cuyo signo nació en 1824, en plena campaña final por la independencia, en que las fuerzas patriotas conformaban una fraterna alianza continental; continúa esa rica tradición académica de sus miembros, y, consecuentemente, tiene el ineludible compromiso de mantener enhiestas esas banderas de manera concurrente a las ideas de libertad e identidad, a la búsqueda de la verdad, de educar para la justicia y la paz.
3. El mayor homenaje de la UNT a sus fundadores, Simón Bolívar y José Faustino Sánchez Carrión, debería consistir en remozar el proyecto anfitriónico de ellos heredado, y continuado por sus más ilustres miembros, cada día más actual en un mundo que marcha hacia la conformación de grandes bloques regionales. Y una manera de hacerlo sería mediante la creación de la cátedra de integracionismo latinoamericano.
4. La integración de nuestros países es inseparable del proceso educativo. La educación, particularmente la que corresponde a las universidades, es factor esencial para impulsar los proyectos integracionistas.
5. Las universidades forman profesionales y académicos que, llegado su momento, asumen posiciones de liderazgo social, por tanto, a las universidades les compete fomentar la investigación de la problemática integracionista en sus niveles de pregrado y posgrado, y dejar escuchar su palabra frente las decisiones pluri-nacionales y megatendencias contemporáneas. Las universidades están frente al imperativo académico de brindar significativo aporte en el estudio de este proceso, del cual depende el desarrollo de nuestros pueblos. Estamos, pues, ante una estupenda misión de las universidades en el siglo XXI.
6. Como núcleo de pensadores, nuestras universidades son el escenario adecuado para elaborar y proyectar una ideología y una pedagogía de la integración latinoamericana.

## NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rebaza, N. 1971. *Anales del departamento de La Libertad en la guerra de la independencia*. Trujillo, Edifrafi, p. 32.
2. Utano Mazuda, L. y Culquichicón Gómez, Y. 2003. *Guía histórica de la Universidad Nacional de Trujillo*. 2ª ed. Trujillo, Universidad Nacional de Trujillo, pp. 26-27.
3. Centurión Vallejo, H. 1981. *Historia de la Universidad Nacional de Trujillo 1824- 1876*, p.146. Trujillo, Universidad Nacional de Trujillo. En esta ciudad se proclamó la independencia el 29 de diciembre de 1820, antes que en Lima.
4. Checa, J.M. 1918. *Memoria del Rector Dr. José María Checa. Año Universitario de 1917*. Universidad de La Libertad. Trujillo, pp. 9-12.
5. Fragmento del “Discurso del Dr. Dn. José María Checa en la conferencia dada por Dn. Antenor Orrego el 12 de octubre de 1917”. Anexo de la *Memoria* de Checa, ya citada, s/p.
6. Esta cita también corresponde a la misma *Memoria*, p. 16.
7. Orrego, A. 1957. *Pueblo-Continente. Ensayos para una interpretación de la América Latina*. 2ª ed. Buenos Aires, Ediciones Continente, pp.74 y 75. La primera edición data de 1939.
8. *Ibid.*, p. 77.
9. Vaninini de los Ríos, V. 1966. *La Universidad en 1965*. Trujillo, Universidad Nacional de Trujillo, p. 79.
10. El Decreto de Fundación y el Acta de Instalación de la UNT han sido ampliamente difundidos tanto por documentos de la institución cuanto por libros y artículos de diversos autores. Cf. por ejemplo dicho Decreto en Utano Mazuda, y Culquichicón Gómez, Y. op. cit., pp. 19-20.
11. Haya de la Torre, V.R. 1976. *Obras completas*. Lima, Librería-Editorial Juan Mejía Baca, t 4, p. 243.
12. *Ibid.*, p. 122.
13. *Ibid.*, p. 283.
14. *Ibid.*, p. 250.
15. “Esta Asamblea es la expresión suprema del poder del pueblo dijo Haya de la Torre”. Discurso publicado por el diario *El Comercio*, Lima, sábado 29 de julio de 1978, p. 4.
16. Haya de la Torre, V.R. 1977. *Obras completas*, op. cit., t 2, p. 314.
17. Espejo Asturrizaga, J. 1989. *César Vallejo. Itinerario del hombre 1892-1923*. 2ª ed. Lima, Seglusa Editores, p. 193.
18. Espino Rodríguez, A. 1977. “Discurso del Sr. Rector”, en *Año del Sesquicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo*. Folleto publicado por la Comisión Central de dicha efeméride. Trujillo, Universidad Nacional de Trujillo, 1974, p. 6.
19. Centurión Vallejo, H. 1977. “Discurso pronunciado por el Dr. Héctor Centurión Vallejo en el acto de inauguración del Primer Seminario de Rectores del Sistema de la Universidad Peruana, sobre el Convenio Andrés Bello”, en *Revista Universitaria*. 4ª Época. Año XIX. Nº 30, Trujillo, Perú. Universidad Nacional de Trujillo p. 318.
20. “Discurso del doctor Aníbal Espino Rodríguez”, en *Revista Universitaria*, op. cit., p. 341.
21. Arizmendi Posada, O. 1977. “Participación de las universidades en el proceso de integración de los países andinos en el marco del Convenio Andrés Bello”, en *Revista Universitaria*, op cit. p. 19-20.
22. Pazmiño Donoso, E. 1977. “Latinoamérica hacia la integración educativa”, en *Revista Universitaria*, op. cit., p. 381.
23. Russomano, V. 1977. “Discurso del doctor Víctor Russomano”, en *Revista Universitaria*, op. cit., p. 381.
24. Caldera Rodríguez, R. 1977. “Discurso para la Universidad de Trujillo en el Perú pronunciado por el Dr. Rafael Caldera”, en *Revista Universitaria*, op. cit., p. 373.
25. “Compromiso Universitario de Trujillo”, en *Ibid.*, p. 81. Fue suscrito por 17 rectores de universidades peruanas así como por Estuardo Pazmiño Donoso, Rector de la Universidad Central de Ecuador y Carlos Cuervo Trujillo, Vicerrector de la Universidad Nacional de Colombia, el 10 de mayo de 1974.
26. El autor del presente artículo ha publicado: “El pensamiento bolivariano en la Universidad Nacional de Trujillo”, en *Amauta. Revista de investigación educativa*. Vol. VII, Nº 2. Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú. Julio-diciembre, 1981. Asimismo, “Fundación e instalación de la Universidad Nacional de Trujillo”, en *Hampi Runa Acta Médica Orreguina*. Vol. 6, Nº 3, Trujillo, Perú. Facultad de Medicina de la Universidad Privada Antenor Orrego. Setiembre-Diciembre 2006, pp. 255-263.